



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- DIECISIETE - DOS MIL VEINTICINCO-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO- ALSERLAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.

Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.

Maureen Contreras Arrieta

Macdonald Espinoza Ruiz.

Kenia María Vásquez Angulo.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.

Nery Imelda Valerin Duarte.

Yarina Yamileth Arauz Barrantes.

Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.

Carlos Andrés Lara Ramírez -Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez funge por Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.

Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.

Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Ileana Fonseca Matarrita -Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Mauro Enrique Contreras Moreno.

Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

AUSENTE:

Warner Rodríguez Angulo.

Mario André Madrigal Alfaro.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a-Escuela Rio Cañas Viejo.
 - b-Colegio Técnico Profesional de Santa Barbara.
 4. Lectura de actas:
 - a. Sesión ordinaria 16-2025.
 - b. Sesión extraordinaria 08-2025.
 5. Correspondencia.
 6. Informe de Alcaldía.
 7. Informes de Comisión.
 8. Mociones.
 9. Cierre.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: Con siete regidores propietarios hay quorum, inicia la sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día, antes de la votación darle el espacio a la señora Ivonne Espinoza.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: señor Presidente hoy presente un recurso con apelación uno contra el nombramiento de la Comisión de Fiestas y otro contra la juramentación siendo que lo presente hoy a las nueve de la mañana no viene dentro de la documentación entonces solicito que este sea incluido y sea visto y leído en esta sesión.

-Señor Presidente del Concejo: Somete a votación la petición de la señora Regidora.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo y la inclusión del recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por la señora Ivonne Espinoza Rosales-Regidora Propietaria.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero, Ivonne Patricia Espinoza Rosales.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a la señora Ayvi María Padilla Salazar cédula 111890954, ante la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara, nombrada en la Sesión Extraordinaria 07-2024, Artículo 04, Inciso 18, acuerdo 02, acuerdo 02, del 08 de abril 2025.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

INCISO 02. Se procede a juramentar a la señora Viviana Alejandra Navarrete Gómez cédula 503220643 ante la Junta de Educación Escuela Río Cañas Viejo, nombrada en la Sesión Extraordinaria 07-2024, Artículo 04, Inciso 24, acuerdo 02, acuerdo 02, del 08 de abril 2025.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 16-2025 del 15 de abril 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 16-2025 del 15 de abril 2025. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

INCISO 02. Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 08-2025 del 22 de abril 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión extraordinaria 08-2025 del 22 de abril 2025. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

-Señor Presidente del Concejo: Se continua con el Orden De Día, antes Darle espacio a la señora Ivonne Espinoza.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: antes de seguir con la sesión solicito este espacio porque creo que el pueblo de Santa Cruz se merece una disculpa y para que no se me olvidara voy a leer un documento:

Querido pueblo santacruceño:

Hoy me dirijo a ustedes con el corazón en la mano para pedirles disculpas por as expresiones desafortunadas que se dieron durante la sesión del pasado



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

martes. Me avergüenzan profundamente ciertas actuaciones, pero quiero que sean que todo lo que exprese fue en defensa de los intereses del pueblo de Santa Cruz y, sobre todo, en defensa de mi dignidad como mujer. El comportamiento del presidente del Concejo y los ataques misóginos hacia mi persona fueron evidentes y no podían ser ignorados.

He estado ejerciendo con responsabilidad el mandato que ustedes me otorgaron mediante el voto cunado fui electa regidora. En esa línea, hoy he presentado un recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra:

1-El acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 16, celebrada el 15 de abril de 2025, mediante el cual se aprobó el nombramiento de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2026.

2-el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria 8, celebrada el 22 de abril de 2025, mediante el cual se juramento a los miembros de dicha Comisión.

Voté en contra de estos acuerdos porque considero que se tomaron en un proceso que raya en la ilegalidad, y que representa un abuso contra los derechos de todos los santacruceños. Quiero dejar muy claro que n dudo de la honorabilidad de los miembros nombrados, ni mucho menos estoy en contra de nuestras queridas Fiestas Típicas Nacionales, todo lo contrario: amo profundamente el derroche de cultura, tradición y alegría que nos representan. Sin embargo, no puedo quedarme callada ante lo que parece ser la conversión de nuestras fiestas en un botín político, como ha sucedido en los últimos años. Esto debe cambiar.

También debo advertir sobre las posibles consecuencias de estos recursos:

-Si el Concejo no acoge el recurso de revocatoria, este debera ser trasladado al Tribunal Contencioso Administrativo. El proceso podría tardar, y es posible que no haya tiempo suficiente para elegir una nueva Comisión, lo que pondría en riesgo la organización de las fiestas.

-Sin embargo, también se ganaría en algo muy importante: transparencia, y se daría un golpe firme contra la corrupción, que es justamente lo que ustedes, pueblo de Santa Cruz, exigen y merecen.

Sé que comité errores. Reconozco que firme un documento junto a la fracción de Liberación Nacional, en el que se negociaron puestos en la presidencia del Concejo y en distintas comisiones. fue un error del cual me arrepiento profundamente, y por el cual hoy les pido disculpas desde lo más profundo de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

mi ser. lo hice por falta de experiencia en la política y por seguir consejos equivocados.

Hoy, a un año de haber llegado a este Concejo Municipal, he aprendido. Tengo más claridad y compromiso.

Por eso les prometo que seguiré ejerciendo control político, apoyando todo lo que sea beneficioso para el cantón de Santa Cruz, pero también alzando mi voz con mas fuerza que nunca frente a todo aquello que afecte negativamente a nuestra gente.

Sé que vendrá críticas y que los troles harán su trabajo, pero no me intimidan. Seguiré haciendo lo correcto, con convicción y con amor por Santa Cruz.

Gracias por escucharme y permitirme, desde la humildad, pedir disculpas. Y gracias a Dios por darme la fuerza y el valor de hablar con la verdad.

Muchas gracias esto es lo ultimo con lo que me voy a referir con respecto a este tema no voy a seguir hablando más y de verdad pueblo de Santa Cruz discúlpenme si algo he hecho mal si le a afectado y si les he ofendido.

-Señor Presidente del Concejo: Continuamos con el Orden del Día.

ARTÍCULO 05. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. De la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Eventos, la solicitud de separación de fechas 9, 10, 11, 12 de abril 2026, para su respectivo dictamen.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. De la Seccional ANEP Municipalidad de Santa Cruz: Solicitud de Mesa de Trabajo con algunos funcionarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, para la programación de la mesa de trabajo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Se conoce Recurso de Revocatoria contra el acuerdo del Concejo Municipal del pasado martes 15 de abril 2025 mediante el cual se integro la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

Comisión de Fiestas Típicas nacionales 2026, suscrito por Melvin del Jesus Reyes Parajon.

-Señor Presidente del Concejo: antes de someter a votación darle el espacio a la señora Ivonne Espinoza.

-señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: siendo que yo presente un recurso de revocatoria con apelación en subsidio que tiene que ver aunque son los mismo temas siendo yo miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos me quiero retirar de conocer esos recursos e igualmente en el recurso que yo presente siendo que yo menciono muy expreso al presidente Carlos Barrenechea también quiero recurrarlo que no conozca esos recursos porque podríamos tener los dos un interés en el resultado quiero que se tome en cuenta eso.

-Señor presidente del Concejo: someto a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el Recurso de Revocatoria contra el acuerdo del Concejo Municipal del pasado martes 15 de abril 2025 mediante el cual se integró la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2026, suscrito por Melvin del Jesús Reyes Parajon.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Del Comité de Vecinos de Barrio VillaRosario: Solicitud de mesas y bancas de cemento, rótulos y basureros, para el embellecimiento y funcionalidad del parquecito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud presentada por Comité de Vecinos de Barrio VillaRosario.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Se conoce RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN contra acuerdo del Concejo Municipal de la sesión ordinaria 13-2022 artículo 07 inciso 05 del 29 de marzo 2022 suscrito por Donatus Nicolaas Maria Van Akkeren.

-Señor Presidente del Concejo Somete a votación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

-Señor Carlos Moreno Arredondo-regidor propietario: Me abstengo en la votación y en el conocimiento del recurso porque el acuerdo recurrido es de un familiar consanguíneo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN contra acuerdo del Concejo Municipal de la sesión ordinaria 13-2022 artículo 07 inciso 05 del 29 de marzo 2022

VOTO DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

INCISO 06. Invitación de webinar derechos de la niñez y la adolescencia y desarrollo local el rol de los gobiernos locales miércoles 7 de mayo 2025 del PANI.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la invitación.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Del Instituto Costarricense de Turismo resolución G-731-2025. Expediente Don Brasilito Guanacaste CR S.A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para lo que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Del señor Frank Gerardo Peña Guevara: Solicitud de colaboración económica para traje de fantasía a favor de Daniela Pérez-Miss Universe Guanacaste.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la gestión presentada por el señor Frank Gerardo Peña Guevara.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

INCISO 09. Gestión de la señora Iris Sánchez Méndez: Solicitud de relleno frente a la casa de habitación, sector Bolsón.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por la señora Iris Sánchez Méndez.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Gestión de los señores Álvaro López Gómez y Lorena López Gómez: Solicitud de declaratoria de calle pública sector Matapalo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, emitan informe y recomendaciones sobre lo solicitado por los señores Álvaro López Gómez y Lorena López Gómez.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Lectura de oficio DINADECO-DRCH-286-2025 de la Dirección Regional DINADECO Invitación a encuentro de actividades culturales y ponencias, solicitud de representación cultural, actividad el 24 de mayo 2025 en el museo de Guanacaste.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, el oficio DINADECO-DRCH-286-2025, para lo que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. De la Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización del campo ferial, en fechas del 24 al 27 de julio 2025, con motivo de las Fiestas 25 de Julio en honor a Santiago Apóstol, organizadas por Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario.

ACUERDO FIRME. VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. De la Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar las fechas en fechas del 24 al 27 de julio 2025, con motivo de las Fiestas 25 de Julio en honor a Santiago Apóstol, organizadas por Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario según acuerdo SM-574-EXTR-07-2025.

ACUERDO FIRME. VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. De los Vecinos de Barrio Los Ángeles Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud de ayuda para cerramiento de áreas de capilla Virgen de los Ángeles y zona verde, presentada por los Vecinos de Barrio Los Ángeles Cartagena.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. de Vecinos Barrio Panamá: Solicitud e información detalla del proyecto mejoramiento de red vial cantonal de barrio panamá, sistema de evacuación de aguas pluviales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud de información presentada por Vecinos Barrio Panamá.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Del Comité de Vecinos VillaRosario.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fecha 03 de mayo 2025, con horario de 08:00pm a 01:00am, para actividadailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico a favor del Comité de Vecinos de Villarosario Cartagena.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Lectura de RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO CON EFECTO SUSPENSIVO 1-Contra el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 16 celebrada el 15 de abril 2025 donde se aprobó el nombramiento de la Comisión de fiestas típicas Nacionales 2026 y 2-Contra acuerdo adoptado en sesión extraordinaria 8 celebrada el 22 de abril del 2025 mediante el cual se aprobó la juramentación d ellos miembros de dicha



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

Comisión. Suscrito por Ivonne Espinoza rosales en condición de regidora del Concejo Municipal de Santa Cruz.

Señor Presidente del Concejo darle espacio a la señora Ivonne Espinoza.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: a como lo indique con el revocatoria anterior en este me inhiba ya que soy miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos para que quede en acta que me inhiba de conocer los dos y de la recusación que hice al señor Carlos Barrenechea ya que el también es mencionado en dicho recursos y miembro de la Comisión de la Comisión de asuntos Jurídicos.

Señor Presidente del Concejo: Darle el espacio a la señora Kenia Vazquez Angulo.

-Señora Kenia Vásquez Angulo-regidora propietaria: debido a que no lo conozco a detalle y que el señor Secretario lo esta pasando a las 6:21 yo de momento no voto.

Señor Presidente del Concejo: Someto a votación para que el recurso se traslade a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO CON EFECTO SUSPENSIVO 1-Contra el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 16 celebrada el 15 de abril 2025 donde se aprobó el nombramiento de la Comisión de fiestas típicas Nacionales 2026 y 2-Contra acuerdo adoptado en sesión extraordinaria 8 celebrada el 22 de abril del 2025 mediante el cual se aprobó la juramentación d ellos miembros de dicha Comisión. Suscrito por Ivonne Espinoza rosales en condición de regidora del Concejo Municipal de Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

ARTÍCULO 06. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. El señor Alcalde, presenta el siguiente informe:

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del **16 al 24 de abril del 2025**.

Cordialmente,

JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS (FIRMA)
Fecha: 2025.04.30
14:00:09 -06'00'



Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.

Alcalde Municipal.

Miércoles 16 de abril del 2025.

1. Libre por Semana Santa.
2. La Alcaldía laboró en trabajos administrativos desde la oficina.

Jueves 17 de abril del 2025.

1. Libre por Semana Santa.

Viernes 18 de abril del 2025.

1. Libre por Semana Santa.

Lunes 21 de abril del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se sostiene reunión con jefaturas de la corporación para seguimiento de mejoras en los departamentos técnicos y operativos.
3. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de cuadrilla y maquinaria municipal, principalmente la zona de Río Verde, Espavelar, El Socorro.



Foto1. Frentes de Trabajo Río Verde, Espavelar, El Socorro.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025 Del 24 de abril 2025

Martes 22 de abril del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se asiste en compañía con el equipo técnicos de Ambiente, Catastro y Unidad Técnica para darle seguimiento y acompañamiento por parte de la Comisión Nacional de Emergencias para la elaboración del Plan Técnico de Prevención principalmente en los puntos Designación de la persona técnico-profesional que estará enlazándose con la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo de la CNER para la gestión de la información y la elaboración del Plan técnico de prevención y 2 Presentación de las orientaciones básicas para la elaboración del plan.
3. Se asiste a Mesa de Trabajo en conjunto con el Concejo Municipal de Santa Cruz en conjunto con la Comisión de Ordenamiento de la Zona Marítimo Terrestre.
4. Sesión Extraordinaria.



Foto 1. Sesión de Trabajo CNE.

Miércoles 23 de abril del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se llevó a cabo una reunión con la Fiscal Ambiental, Licda. Annia Melina Rodríguez Garro; el Ing. Alejandro Contreras López, Director del AyA; el Sr. Warren Chavarria Venegas, Director del Área de Salud de Santa Cruz; la Ing. Mary Paz Castillo Rodríguez, funcionaria de la Municipalidad de Santa Cruz; los Directores Ing. Diego Rodríguez Galagarza y Biol. William Arauz Bran; la Sra. Geissel Gutiérrez Marchena; y un representante legal de la Alcaldía, con el propósito de coordinar acciones y dialogar sobre la problemática ambiental que afecta al proyecto de pavimentación en la comunidad de El Cacao.
3. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
4. Reunión para coordinación de actividades culturales próximas en el cantón de Santa Cruz.
5. Inspección de los trabajos realizados en el sector de Bolson.



Foto 2. Sesión de Trabajo proyecto Cacao.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025



Foto 3. Trabajos en la zona de Bolsón.

Jueves 24 de abril del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se asiste audiencia con el Ministerio de Trabajo, en compañía de la Asesoría Jurídica Municipal.
3. Asistencia a Sesión Ordinaria Municipal.

Resumen Ejecutivo del informe MH-STAP-DE-INF-0187-2025.

Informe de resultados de evaluación presupuestaria referida a la gestión física y financiera al 31 de diciembre de 2024

El informe de evaluación elaborado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2024, analiza la gestión física y financiera de la Municipalidad de Santa Cruz.

Gestión Financiera

- La Municipalidad ejecutó el **87,80%** de su presupuesto total, equivalente a ₡17.618,33 millones de un presupuesto definitivo de ₡20.112,79 millones.
- Las partidas con mayor nivel de ejecución fueron:
 - **Amortización** (99,84%)
 - **Intereses y Comisiones** (97,24%)
 - **Remuneraciones** (93,31%)
 - **Bienes Duraderos** (90,26%)
- El programa con mayor ejecución fue **Inversiones**, con un 91,12%, seguido de **Administración General** (87,15%) y **Servicios Comunitarios** (83,47%).
- No se reportó ejecución en el programa de **Partidas Específicas**.

Gestión Física

- Se evaluaron 38 metas con producción cuantificable, todas clasificadas como de **Cumplimiento Alto**.
- En **Servicios Comunitarios** se destacaron acciones como:
 - Aseo de 4.6 millones de metros lineales de cordón y caño.
 - Atención a 108 niños en condición de vulnerabilidad.
 - Espacios de prevención de violencia para 6.090 personas.
 - Ferias de emprendedurismo que beneficiaron a 150 emprendedoras.
- En **Inversiones**, sobresalen:
 - Mantenimiento de 300 km de caminos cantonales.
 - Construcción de 800 m de drenaje pluvial.
 - Pavimentación de tramos en Cacao y Guardarraya.
 - Disposición de más de 88 mil toneladas de residuos sólidos.
 - Construcción de un puente en Toyosa de Cartagena.
 - Compra de un terreno de 10.000 m² para proyectos comunales.

Efectividad Institucional

- Ambos programas sustantivos evaluados (Servicios Comunitarios e Inversiones) obtuvieron una calificación de **efectivos**, con un cumplimiento promedio general del **93,45%**.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 17-2025

Del 24 de abril 2025

No se dictan cuerdos en este espacio.

ARTÍCULO 07. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se conocen informes de Comisión.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se conocen mociones.

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZAD A LA SESIÓN ORDINARIA DIECISIETE- DOS MIL VEINTICINCO- AL SER LAS VEINTE HORAS DIECISÉIS MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.